

## Piden ampliación presupuestal para la Fiscalía y el Instituto Electoral

\*\* La LXIII Legislatura dio entrada a las solicitudes del Gobernador para dotar de mayores recursos a ambos organismos Xalapa, Ver.- Solicitudes de ampliación presupuestal para la Fiscalía General del Estado (FGE) y para el Instituto Electoral Veracruzano (IEV), envió el gobernador Javier Duarte de Ochoa a la LXIII Legislatura del Estado, que remitió los oficios correspondientes a la Comisión Permanente de Hacienda del Estado, durante la Décima Sesión Ordinaria del Segundo Receso de su Segundo Año de labores. Otros asuntos a los que se dio entrada como parte de la correspondencia, fueron las solicitudes de la Secretaría de Finanzas y Planeación (Sefiplan) para vender en subasta pública 35 unidades asignadas a la Comisión del Agua del Estado de Veracruz (CAEV), y del Instituto Tecnológico de Huatusco, para enajenar otro vehículo de propiedad estatal que se le otorgó. La Comisión Permanente de Vigilancia analizará los documentos que integran la Cuenta Pública del trimestre julio-septiembre de la Universidad Veracruzana (UV), y la instancia legislativa de Educación y Cultura se ocupará de la solicitud del Ayuntamiento de Veracruz para firmar un convenio de vinculación académica con la Universidad Cristóbal Colón. La Antigua busca establecer un convenio de coordinación con los gobiernos federal y estatal, a través de las secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y de Medio Ambiente (Sedema), para formular, instrumentar y modificar un Programa de Ordenamiento Ecológico Regional que comprendería también a los municipios de Veracruz, Boca del Río y Alvarado. La Comisión Permanente de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Aguas atenderá también la solicitud del Ayuntamiento de Xalapa, para convenir con la Semarnat y la Sedema, la puesta en marcha de un



# EL INFORMANTE

de Veracruz

Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial en la región de la capital del estado. Ixhuacán de los Reyes firmaría un convenio con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) y el Fondo Nacional de Habitaciones Populares (Fonhapo), para operar el programa de Vivienda Digna ejercicio fiscal 2015, mientras que el municipio de Veracruz haría lo propio con la Secretaría de la Función Pública (SFP), para facilitar el acceso a los datos públicos desde el sitio de Internet [www.datos.gob.mx](http://www.datos.gob.mx). La Comisión Permanente de Hacienda Municipal estudiará las solicitudes de Xalapa, para convenir con el Servicio de Administración tributaria (SAT), establecer lo necesario para el uso gratuito de la firma electrónica avanzada de personas físicas, y con la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV), para regularizar los inmuebles propiedad o en posesión del Ayuntamiento, donde se brinden servicios educativos. También se analizarán las solicitudes de Moloacán y Uxpanapa, que acordarían con la Sefiplan la transferencia, aplicación, destino, seguimiento, control y transparencia en el ejercicio de recursos federales del Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal 2015, y las de Altotonga, Ayahualulco, Calcahualco, Ixhuacán de los Reyes, Tantoyuca, Tecolutla y Tlacolulan, para dar en comodato, donar o vender bienes municipales.